



**OBSERVANCIA ARQUIDIOCESANA DEL AÑO DE SAN JOSÉ
Del 8 de diciembre del 2020 al 8 de diciembre del 2021**

**Con motivo del 150 aniversario de la proclamación de san José
como Patrón de la Iglesia universal**

Se pide a cada parroquia, institución, escuela, programa de educación religiosa y comunidad religiosa que planifique observar a su manera el Año de San José. La siguiente guía es ofrecida para ayudar a desarrollar las celebraciones locales. Puede consultar el sitio web arquidiocesano del Año de San José para obtener información adicional, <http://archphila.org/joseph>

El papa Francisco, en su Carta Apostólica *Patris Corde* para el Año de San José, destaca el papel singular de san José en la vida de la Iglesia:

El Hijo del Todopoderoso viene al mundo asumiendo una condición de gran debilidad. Necesita de José para ser defendido, protegido, cuidado, criado. Dios confía en este hombre, del mismo modo que lo hace María, que encuentra en José no sólo al que quiere salvar su vida, sino al que siempre velará por ella y por el Niño. En este sentido, san José no puede dejar de ser el Custodio de la Iglesia, porque la Iglesia es la extensión del Cuerpo de Cristo en la historia, y al mismo tiempo en la maternidad de la Iglesia se manifiesta la maternidad de María[23]. José, a la vez que continúa protegiendo a la Iglesia, sigue amparando *al Niño y a su madre*, y nosotros también, amando a la Iglesia, continuamos amando *al Niño y a su madre*. (*Patris Corde*, n. 5).

Sobre todo, el Año de San José invita a todos los miembros de la Iglesia a reconocer el papel único de san José como Patrón y Protector de la Iglesia Universal. La carta apostólica del Santo Padre invita además a los miembros de la Iglesia a «aumentar nuestro amor por este gran santo, a animarnos a implorar su intercesión y a imitar sus virtudes y su celo» (cf. *Patris Corde*).

Festividad del Bautismo del Señor, el 10 de enero del 2021

TRES PILARES PARA LA OBSERVANCIA DEL AÑO DE SAN JOSÉ

«Para aumentar nuestro amor por este gran santo»

- Los sacerdotes y diáconos son animados a predicar sobre san José cuando sea oportuno.
- La reflexión y los grupos de estudio sobre san José son recomendados en las parroquias y otros ambientes.
- La Consagración a san José se anima especialmente durante el Año de San José.

Encontrará material de ayuda para este pilar en el sitio web <http://archphila.org/joseph>

«Para animarnos a implorar su intercesión»

- Promover las oraciones tradicionales a san José, incluidas las letanías a san José, para rezar en común y en familia.
- La oración a san José puede seguir a la oración a san Miguel fuera de la celebración de la misa.
- Promover las celebraciones de las festividades litúrgicas y devociones a san José:
 - La Solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen María (19 de marzo), y la Fiesta de San José Obrero (1 de mayo).
 - Organizar devociones a continuación o antes de la misa el 19 de cada mes y los miércoles de cada semana (el día de San José).
 - Hacer uso de la Misa Votiva de San José en el Misal Romano cuando sea posible, especialmente el 19 de cada mes y los miércoles.

Encontrará material de ayuda para este pilar en el sitio web <http://archphila.org/joseph>

«Para imitar sus virtudes y su celo»

- Estudiar y promover la práctica de las virtudes de san José, especialmente la prudencia, la obediencia, la justicia, la paciencia, la fidelidad, el valor y la castidad.
- Promover las Obras Corporales de Misericordia en honor a san José.
- Promover la consagración del trabajo diario en honor a san José.
- Promover la formación de niños, jóvenes y hombres adultos según el modelo de masculinidad y paternidad encontrado en san José.

Encontrará material de ayuda para este pilar en el sitio web <http://archphila.org/joseph>

CELEBRACIONES ARQUIDIOCESANAS

- Celebración Solemne de la Misa en la Catedral Basílica de los Santos Pedro y Pablo a las 12:05 PM el viernes 19 de marzo del 2021.
 - Más detalles a continuación.
- Novena arquidiocesana a san José, Patrón de la Iglesia universal comenzando el 19 de marzo y el 19 de cada mes hasta el 19 de noviembre.
 - Esta novena es para ser observada en parroquias, instituciones y escuelas de toda la Arquidiócesis.
 - Más detalles a continuación.

DON DE INDULGENCIAS ESPECIALES PARA EL AÑO DE SAN JOSÉ

La Santa Sede ha anunciado numerosas posibilidades para obtener el Don de Indulgencias Especiales para el Año de San José. Estas posibilidades y el modo de obtener las indulgencias se pueden encontrar en la página web, <http://archphila.org/joseph>

OTRA INFORMACIÓN

Los altares y santuarios de san José deben ser decorados durante todo el Año de San José con flores y velas, especialmente en las fiestas de san José. Una estatua o imagen de san José debería ocupar un lugar de honor en las casas de las familias y en las aulas durante este Año de San José.

Se anima a las iglesias y capillas de toda la Arquidiócesis a celebrar días especiales de devoción y, si es posible, peregrinaciones, en honor a san José. Para obtener ayuda con estas oportunidades, póngase en contacto con la Oficina de Culto Divino.